

AÑO 2.º

SE PUBLICA

JUEVES Y DOMINGOS.

Director.—DON JUAN SOLER.

Administrador.—D. ANTONIO ANGULO.

Se devuelven los escritos.

¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id 10.—Seis id., 18.—El pago adelantado.
Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.—Los anuncios para los suscritores gratis hasta 6 líneas, pasando medio real cada una

de donativos para los presos y procesados Carlistas.

Suma anterior. 689

Juan Rodriguez, Médico de Villarino; sus hermanos los carlistas. 40 rs.

Francisco Casqueiro, como amante de la justicia y de su Patria; sus hermanos los carlistas per-

10

Total recaudado. 739

Sigue abierta la suscripcion.

EL HOMICIDA MONTPENSIER.

Duque de Montpensier, ese vástago del inregida Felipe Igualdad, ese hombre exequo por todos los españoles honrados, pundonorosos y caballeros, ese ser mal recibido en todas partes, condenado al desprecio por desleal, traingrato, ese aspirante indigno al trono esplendoroso de S. Fernando, jamás deshonrado por ningun felonía, ese extranjero soberbio, ambicioso, que hasta comercia con las naranjas de la del palacio en que vive, siendo por esa razón conocido dentro y fuera de España con el apodo de Naranjero, ese francés cuistoria, cuyos antecedentes tanto de su familia como los suyos no hay quien desconozca, ca-personalmente de la única gloria que pu-smaltar su prosapia y presentarla como digno miembro de la corona revolucionaria. Le fal-en efecto ser el asesino de su familia, co-había sido ya de la honra de su desgra-hermana. Ya no está privado el Duque de pensier de tan bochornoso calificativo; este ha asesinado á su primo el ex-infante de D. Enrique de Borbon.

¿Qué era que entre ambos existian diferen-gravedad, que por desgracia se habian he-publicas por medio de la prensa. Mediaban azas por una y otra parte, y como este gé-de cuestiones no se ventilan entre los bár-de la civilizacion por otro medio que por-elo, este se llevó á efecto en la mañana del-último, siendo el resultado funestísimo pa-ex-infante D. Enrique, que al tercer dis-hecho por su contrincante Montpensier le atra-sien con una bala, perdiendo con la vi-del cuerpo la del alma, si Dios no ha teni-mpasion de este desventurado. El homicida,-publicamente los derechos que solo Dios-obre la vida del hombre, los de la na-y los de la Iglesia, ha incurrido en las-graves penas que el derecho canónico y ci-mpone á esta clase de reos. Por de pronto-pretendiente francés tiene sobre su negra al-anatema reservado al Papa, y los tribu-ordinarios le seguirán la pista.

¿Qué tiempos hemos llegado! La divina Pro-ia en sus inescrutables juicios, ha puesto de-esto en su horrible desnudez á este rey de-oso del mundo civilizado con el inmundo ro-del asesino. Ya nada mas nos queda que ver-oles, contemplad al que la revolucion preten-ese el gefe del Estado y rigiese los desti-de esta nacion grande, católica, pundonorosa, jamás han tenido acogida los reos de deli-ribunales. Montpensier hoy bajo la accion de

hasta el último resto de pudor y de justicia, por bien que libre no podrá menos de arrastrar la deshonorosa cadena del fratricida. Digno es el desenlace que vá empezando á tener una revolucion que insultando á Dios, derribando sus altares, denigrando sus angélicas esposas, escarneciendo sus ministros y no dejando en pié sino la anarquía, el desorden, la violencia, el asesinato, va poniendo de manifiesto las grandes figuras que han ocasionado la ruina de la patria, en la hedionda revolucion setembrina.

UNA MANIFESTACION.

El domingo último, previos los correspondientes anuncios del comité republicano, tuvo lugar en esta ciudad y á las doce de su mañana contra las quintas, una de esas demostraciones pacíficas que por lo visto van tomando carta de naturaleza en nuestra patria. No entra en los principios del partido á que pertenecemos hacer alardes públicos contra las disposiciones y leyes existentes, cualquiera que ellas sean; encontramos mas racional, mas conforme con nuestras costumbres y tradiciones el recurso de esposiciones al Gefe del Estado, en las que se razona y esponen los motivos legales que aconsejan, no la supresion de ejércitos permanentes, indispensables para tranquilidad del orden en el interior y contra las agresiones que puedan venir del exterior, que es para lo que aquellos y las quintas están establecidos, sino para que esta onerosísima contribucion de sangre, la mas odiosa de todas ellas, se reparta justa y equitativamente entre todos los españoles; puesto que á todos interesa el sostenimiento del orden é independencia de la patria.

Hoy estas manifestaciones son pacíficas, mansas, nadie lo duda, ¿pero quien responde que mañana no sean turbulentas, anárquicas y sediciosas? Hoy se ven grupos mas ó menos numerosos, que con banderas y cartelones en que se lee *abajo las quintas*, pasean en silencio algunas calles principales y la plaza, como sucedió el domingo último en esta ciudad, ¿pero quien responde que todos cuantos iban formando los grupos sentian lo mismo que los que iniciaron el pensamiento de la manifestacion? De muchos, podemos asegurarlo, que iban únicamente por curiosidad, no pocos por que consideraban el acto como un público y solemne voto de censura dado á los men-guados gobernantes, que antes de la revolucion tronaban contra las quintas y el ejército que cohibia sus instintos perturbadores y sanguinarios, y faltando despues á sus compromisos y palabras solamente empeñadas, están haciendo lo contrario de lo que ofrecieron.

Es pues en nuestro entender, un medio revolucionario, importado del extranjero, del que nuestros correligionarios deben abstenerse, prefiriendo siempre el sistema de esposiciones elevadas á las Constituyentes por medio de los Diputados, pues para eso representan el pais, cuyos votos tienen obligacion de apoyar, y para eso son investidos de los correspondientes poderes. Si no lo hacen, si prefieren al bien de la provincia la adulacion al gobierno, entonces si procederia el sistema de manifestar públicamente el desagrado del pueblo, retirándoles la confianza y declarando solemnemente que eran indignos del apoyo de sus comiten-tes, é inhabilitándoles perpetuamente de ser elegidos. Ah, si este medio se empleara! ¿seria posible ver de diputados á gentes de cierta estofa?

Merece un voto de gracias la Diputacion provincial de esta Ciudad por su carácter independiente en renunciar sus cargos. El funestísimo Figuerola,

cuyo nombre pasará á la posteridad cubierto con la poco envidiable corona que le tejen los establecimientos de beneficencia, viudas, huérfanos, retirados, jubilados, cesantes, monjas, esclaustrados y clero, despues de haber dispuesto de fondos de que no podia, (y que en otro pais le hubiera costado un proceso de gravísimas consecuencias) fondos que estaban destinados á satisfacer atenciones provinciales y municipales, pero de carácter penitencionario, no entrega como á ello está obligado los recursos de que indebidamente dispuso. La Diputacion provincial, como sucede al municipio, no puede cubrir sus mas sagradas atenciones. A las amas de cria se adeudan siete mil duros. Se debe el pan, tocino, legumbres, se debe todo en el hospicio. El establecimiento tiene que cerrarse, porque no hay quien fie nada sobre el crédito del gobierno. En tal situacion, no queriendo la Diputacion provincial tener sobre si tan grande responsabilidad, ha tomado la digna y noble resolucion de hacer dimision de sus puestos. Lo cual prueba una vez mas lo que son los gobernantes y la confianza y apoyo que merecen del pais. No sabemos lo que hará el Ayuntamiento, que encontrándose en iguales circunstancias es de presumir adopte tambien una medida que le saque de su actual y anómala situacion.

Al ser nombrado Prim presidente de la tertulia progresista, ha manifestado que el triunfo de la revolucion está asegurado. Debe ser esto cierto cuando un hombre de la *veracidad é importancia política* de este personage, lo dice bajo su palabra. Por eso sin duda, y por no tener nada que pueda inquietar á este Sr., separa de las filas á los generales de mejores servicios y mas dignos, separa del regimiento de Búrgos, de guarnicion en Alicante, 20 oficiales; 15 del inmemorial del Rey, 11 del de Aragon, que como los anteriores guarnecen á Valencia, y del de Barbastro que está en Málaga han sido separados 18 gefes y oficiales, y en general todas las tropas andan viajando por diferentes provincias. Esto sucedia igualmente en las agonias de Gonzalez Brabo.

Tambien en la tertulia progresera hizo Prim, no sabemos que ofrecimientos puesta la mano sobre su corazon, que era, dijo, como si la pusiera sobre *el pomo de su espada*. Segun las noticias recibidas parece que las estatuas de los Reyes de la plazuela de Oriente y el retiro, acogieron las palabras del antiguo monago con una solemne carcajada, que es el asunto de todas las conversaciones de la ex-corte.

Seria curioso que el ministerio de la Gobernacion publicara una nota de todos los ayuntamientos que han hecho dimision á causa de las medidas del Sr. Figuerola, y que no la han retirado, ni aun despues de la ley de arbitrios municipales.

Espiritismo. Creyendo que los iniciadores de esta perniciosa supersticion no encontrarían acogida en esta sensata ciudad, no hemos tratado antes de ella. Pero teniendo ya noticia que muchos por ignorancia ó impertinente curiosidad, y algunos por compromiso y respeto á personas de alguna importancia social, se han dejado seducir y tomado parte en esos ridiculos juegos, condenados por la Iglesia, pensábamos ocuparnos seriamente del asunto. Afortunadamente un amigo nuestro nos ha remitido un interesante opusculito en que da á conocer todo lo inmoral y anticristiano de esas prácticas espiritistas, y desde el próximo número, Dios mediante, empezaremos á insertarlo. Entre tanto recomendamos encarecidamente á los católicos salmantinos que huyan de esos maestros del error, y que por respeto á nada ni á nadie se atrevan á tomar parte en cosas que re-

pugnan á la pureza y santidad de nuestra religion. Ni basta decir que no se cree en ello, y que solo se hace ó se va á verlo por curiosidad, pues uno y otro es criminal y prohibido severamente por nuestra Santa Madre la Iglesia, columna y firmamento de la verdad.

Agradecemos su visita á nuestros queridos colegas *La Nacionalidad*, de Orense, *El Faro Carlista*, de Toledo, *El Cencerro*, de Madrid, deseándoles numerosa suscripcion y larga vida en pró de la buena causa. Tambien damos las gracias por su visita á nuestro ilustrado y valiente compañero *La Fidelidad*, del cual, en obsequio á los señores *liberales* que tanto se interesan por el ilustre caudillo, tomamos con el mayor gusto lo siguiente:

Aunque nadie los cree, los revolucionarios, hablando un dia de disidencias entre D. Carlos VII y Cabrera, otro de enfermedades de este, y otro de cualquier nuevo invento, se obstinan en negar hechos evidentes, llegando hasta el punto de telegrafiar al extranjero lo que por aquí forjan.

Diferentes veces en todas las formas posibles, hemos negado semejantes suposiciones, pero no bastando, vamos á exhibir un testimonio irrecusable.

El señor conde de Morella, en carta que se sirve dirigirnos con fecha 8 del corriente, dice lo que sigue:

«Lejos de estar enfermo, como han supuesto esos periódicos, me encuentro mejor que nunca.

«Hace cuatro tardes que mandé ensillar un caballo, monté en él á presencia de cuatro paisanos nuestros, corri y salté las vallas mas altas del picadero con una agilidad y firmeza que me hicieron creer me habia vuelto muchacho; y no contento con esto y con lanzar mi caballo al escape por estos prados en un largo espacio, di un paseo de diez millas á pié, que dejó rendidos á todos mis acompañantes. Cuando regresé á casa cogí un periódico del dia, y mostré á todos un telegrama en que se decia que estaba en la actualidad gravemente enfermo. Así se escribe la historia por los...

«Tenga Vd. cuidado de que mientras yo no le diga que estoy enfermo, lo que haria al momento si por desgracia sucediese, se rectifiquen por todos los medios posibles esas invenciones, cuyo objeto... todos conocemos.»

Ahora bien, señores revolucionarios. ¿Les parece á ustedes buena autoridad para juzgar de su salud el mismo ilustre caudillo? Pues de lo demas... ustedes dirán.

Va á salir en Santander un periódico católico-monárquico, titulado *La Monarquía Tradicional*, y en Barcelona, en vez de *El Criterio Católico*, que salia dos veces á la semana, se publicará diariamente *La Convicción*. ¿Qué tal los sacristanes y los muertos?

No podemos oír sin un profundo estremecimiento el bestial y horrendo atentado cometido por un Maestro de la Provincia de Palencia y del que dá cuenta la *Propaganda Católica*, en los términos siguientes:

PROFANACION HORRIBLE.

Conformes con nuestro propósito de ocuparnos lo menos posible de hechos personales, nos hemos abstenido cuidadosamente de llamar la atencion del público, sobre ciertos actos ocurridos recientemente, que han merecido la reprobacion de cuantas personas han tenido conocimiento de ellos, y que forman manifiesto contraste con el espíritu profundamente católico que, lo mismo antes que despues de la revolucion, ha brillado constantemente en esta provincia. Pero accediendo á los ruegos de una persona que nos merece el mayor crédito y consideracion, para confusion de su autor y advertimiento de los padres de familia, quebrantamos hoy la regla ordinaria de nuestra conducta, haciendo mencion de un horrible sacrilegio cometido en un pueblo no muy lejano de esta poblacion.

Hace muy pocos dias que el maestro de instruccion primaria formó en procesion á los niños, y tomando el crucifijo de la escuela le llevó á un próximo corral, donde le enterró á la presencia de los mismos niños, y en medio de demostraciones de su odio y desprecio hacia el venerando objeto representado por aquella imagen. Lo mas triste es, que este horrible sacrilegio no es otra cosa que la consecuencia de las ideas que profesa y de las enseñanzas que dá el referido maestro. Pero tan impio este como tonto y falto de consejo, no se le ocurrió siquiera que los niños habian de hacer inmediatamente público su atentado, como en efecto lo verificaron, llenando de indignacion á los cristianos y honrados habitantes de dicho pueblo.

Renunciamos á toda clase de comentarios sobre una profanacion tan inaudita y nefanda de lo mas santo y querido que venera el cristiano, hecha por el encargado de educar á la niñez, y sobre las tristes consecuencias de confiar la educacion de la juventud á quien con tanto cinismo y descaro huella y pisotea los mas venerandos objetos que hay en el mundo.

Siguiendo la costumbre, íbamos á invocar la intervencion de la autoridad para poner coto á tan escandaloso hecho; pero bien se nos alcanza que ó le creará enteramente laudable, como muy á propósito para hacer desaparecer de la niñez las preocupaciones que los padres y los sacerdotes hayan podido inspirarles, ó á lo menos, perfectamente legal, como manifestacion legitima de la libertad de creencias y de enseñanzas que nos ha proporcionado la revolucion. Otra cosa seria si el maestro enseñase á los niños las oraciones de la Iglesia, pues sabemos de una autoridad que las ha prohibido cantar en la escuela.

Desgraciadamente no es este el único hecho de este género de que tenemos noticia en materia de enseñanza; pues á pesar de que la inmensa mayoría de los maestros de esta provincia cumplen bien con su ministerio, sin que pueda echárseles nada en cara en materia de religion y moral, y á pesar de los nobles, honrados y rectos propósitos que animan á algunas personas encargadas de dirigir la enseñanza en esta provincia, nos consta de una manera evidente que hay escuelas en las que con bastante frecuencia niega y ridiculiza el profesor los mas santos misterios de nuestra religion y hasta la existencia de Dios; que hay escuelas en las que se hace gala de no hablar á los niños nunca ni nada de Dios ni de la religion, y de dar una educacion verdaderamente libre; y que hay funcionarios de grande influencia en la enseñanza que hacen pública manifestacion de no creer en Dios, ni en la creacion, ni en la inmortalidad del alma, y mucho menos en la verdad de nuestra santa Religion.

Llamamos toda la atencion de los padres de familia sobre estos hechos, que son enteramente públicos para los que de estas cosas se ocupan, y les rogamos con el mayor encarecimiento que, si aman verdaderamente á sus hijos, pongan mucho cuidado con el profesor á cuyo cuidado les confían. Ya no pueden confiar en los agentes de la autoridad que han tenido hasta ahora la obligacion de velar por la pureza de la enseñanza moral y religiosa; hoy no tienen aquellos otro deber que el de mantener á los maestros en su perfecto derecho de enseñar lo mismo el bien que el mal, segun manifestó en las Cortes con otro motivo el actual ministro de Fomento, sin poder obligarles á enseñar otra cosa á los niños que la constitucion democrática de la nacion española.

La causa que ha dado lugar al desafío que ocasionó la desastrosa muerte del ex-infante D. Enrique de Borbon, hermano del Rey consorte de D. Isabel II, ha sido el siguiente manifiesto que habia dirigido á los Montpensieristas.

Dice así: «Cumple á mi honor romper el silencio cuando, desde la llegada á Madrid del duque de Montpensier, se hace correr la especie de hallarme acobardado ó en tratos sumisos con aquel, cual si fuera un héroe conquistador que á todos debe atar á su carro.

La especie es tan malévolamente calumniosa y tan inicua, como la que hace depender la corona-

cion de Antonio I por el distinguido general Prim en un depósito de millones, como pago del servicio. Del ilustre presidente del Consejo de servicio no es necesario proclamar lo que, en honra suya, nadie ignora, y prueban sus terminantes palabras así como yo no necesitaría repetir, á no haber in- »seré mientras viva el más decidido enemigo político del duque francés. 2.º Que no hay causa, dificultad, intriga ni violencia que entibie el honor »desprecio que me inspira su persona, sentimien- »justísimo que por su truhaneria política, experimenta todo hombre digno, en general, y todo »buen español en particular.»

Nada me importa provocar iras y sordos propósitos vengativos de los que se han envilecido haciendo, al pesarlo, el dinero montpensierista.

Emigrado yo, y trabajador liberal en Paris cuando Narvaez y Gonzalez Brabo, hablo con conocimiento de causa referente á la cuestion Montpensier.

Este príncipe tan taimado, como el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan claramente describe la historia de Francia, habria sido proclamado rey en las aguas de Cádiz, si un ilustre compañero mio de marina no se negara á manchar su uniforme, indisciplinándose por Montpensier, y no rechazara con tanta energia como dignidad la mayor traicion que conocen los tiempos modernos.

Dicen los mercenarios que Montpensier es un sér perfecto, el iris de paz y Dios de bondad... Por eso, cuánta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparicion, cae sobre su cabeza de pretendiente. ¡Mala manera de levantar una corona caída por tierra!

El liberalismo de Montpensier, conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado, que merece la terrible leccion que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

Soy español y esperimento las nobles impresiones de mi país.

Siempre que navegando pasaba por delante de Gibraltar, he exclamado: ¡Cuándo seremos completamente españoles! Y siempre que paso por delante del augusto monumento del Dos de Mayo, repito: ¡Cuándo seremos completamente españoles!

En 1808, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasion armada contra nuestra patria; hoy es la invasion hipócrita, jesuítica y sobornadora de los orleanistas contra nuestro país tan cansado, tan desilusionado y tan ametrallado por sus gobiernos.

Por fortuna, las sombras gloriosas de Daoiz y Velarde y de los mártires del Carral, no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

Montpensier representa el nudo de la conspiracion orleanista contra el emperador Napoleon III, conspiracion en la que entraron ciertos españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España, que caída la dinastía imperial, no la heredarían los Orleanes, sino *Rochefort*, ó lo que es lo mismo, ¡la república francesa!

Que sepan tambien que en España el exclamado recido Espartero es el hombre de prestigio y objeto de la veneracion nacional, y de ninguna manera el hinchado pastelero francés.—Madrid 7 de Marzo de 1870.—*Enrique de Borbon.*»

Es mucha la popularidad de Prim: El dia de la manifestacion contra las quintas, que tuvo lugar en Madrid el domingo último, fué objeto de insultos, mueras, le arrojaron á él y á su hijo piedras, naranjas, y hubo otras demostraciones contra el destilo. Sin embargo de todo asegura Prim que el fruto de la revolucion se consolida.

En una de las pascuas de Navidad del bien del 54 al 56 se representó en un teatro de Madrid la comedia titulada *Si te piva rásate*, y la mitad de la representacion se mandó suspender por las autoridades liberales. De ella tomamos los siguientes versos:

«En el pátrio jubileo
¡Qué raro contraste hace

Los
ponien
súber
A los
En bra
Cantar
El glor
Pero el
Que oy
Solo ve
En su l
A cada
Cantan
No e
Aunque
Ver á u
Del sár
Entona
Cual si
El glor
Pero el
Bosco d
Y á qui
Hijo,
Quien l
De ento
Lo del
Bien
Que ha
Y que a
Los pos
Con tan
Cante a
El glori
Mas no
Clero y
Que no
Ni un m
Con glo
Pues na
march
agaren
en 1
humillar
Y pa
Holemaid
las glori
de s
los Cal
ual, ya
excesos,
V en
su consec
de
directa
varios
deparios:
el año
españolas
Abulens
de Ca
al Conci
para
volum
en los d
rio de C
templari
mente
sion, s
eto espe
dice a
don defn
procesi
et c
ac ejus
cassav
aprobav
ationi

El gloria in excelsis Deo
Con el requiescat in pace!

Los que en la prensa ó tribuna
Poniendo el pie en sus programas
Sobieron por las ramas
A los cuernos de la luna,
En brazos de su fortuna
Cantar pueden... ya lo creo...
El gloria in excelsis Deo!
Pero el pobre ciudadano
Que apesar de mil promesas
Que oye de cualquier cristiano
Solo vé farsas impresas
En su papel de pagano,
A cada bicho que nace
Cantan el... requiescat in pace!

No es verdad maravilla
Aunque es cosa de amor patrio
Ver á un nieto de Padilla
Del santo templo en el atrio,
Entonar desde su silla
Cual si fuera un Pariseo...
El gloria in excelsis Deo!
Pero el que el Santo en su nicho
Buscó desde hora temprana
Y á quien siempre se le ha dicho:
"Hijo, vuelva V. mañana"
Quien le quita ya el capricho
De entonar cuando le place
Lo del requiescat in pace!

Bien está que un empleado
Que ha comido á dos carrillos
Y que además se ha guardado
Los postres en los bolsillos,
Con tan buenos monaguillos
Cante al compás de su empleo
El gloria in excelsis Deo!
Mas no vayais al cesante
Clero y viudas de estos dias
Que no logran ver delante
Ni un mal plato de judias....
Con glorias ni sinfonias;
Pues nada le satisface

Sino el requiescat in pace.

Aquel militar novel

Que el año sesenta y siete
Entró á servir de cadete,
Y hoy se encuentra coronel,
Entonó con labio fiel...
En los cafés y en paseos...
El gloria in excelsis Deo.

Pero al veterano pobre,
Que nunca ganó terreno,
Y aunque está de heridas lleno,
Percibe su paga en cobre,
No se espere que así obre,
Ni que otra bandera abrace...
Sino el requiescat in pace.

En conclusion... no es verdad

Que á los del canto primero
Llegá solo en nuestra edad,
El grito tan placentero
De viva la libertad?

Y no es cierto de igual suerte

Que á los del canto segundo,
Poco afan se les advierte
De que algo viva en el mundo,
Viendo tan cerca la muerte?...

Luego es cosa muy notoria

Que hoy la verdadera accion
Que pasa por meritoria,
Es... ponerse en posicion
De poder cantar el Gloria.

El Sr. D. Antonio Aguayo.—¿Recuerdan nuestros lectores á este señor presbítero? Es aquel que escribió una carta, impresa hará tres ó cuatro años, á sus compañeros los presbíteros españoles, que mereció ser refutada y condenada por algunos de nuestros Prelados; el mismo que apostató, y que luego se retractó en el Sacro Monte de Granada; después volvió á caer en la apostasia fugándose á Gibraltar y desde allí á Lisboa; y que ahora se nos ha venido en pos de la gloriosa. Pues bien, este señor se propone publicar desde hoy una re-

vista con el título de *La Iglesia Española*. No crean nuestros lectores que esta Iglesia sea la Católica ni la española, empero de que así la llama; sino que será simplemente la Iglesia del Sr. Aguayo. El mozo promete. Figúrense Vds. lo que será, cuando el Sr. Aguayo se propone nada menos que enviar la plana al Concilio Vaticano. Es decir que de un solo brinco se ha puesto expresado señor por encima del Espíritu Santo. ¿Si será ligero el presbítero? También nos dice que si *Roma continúa esclavizando las conciencias y explotando á los pueblos*, entrará con ella en cruda y descomunal batalla; pero de esta y otras vaciedades de que abunda el prospecto, daremos traslado á nuestro festivo amigo el discípulo de Juvenal. ¡Oh! cuánto orgullo, cuánta vanidad, cuánta petulancia y cuánta bursura sale á la superficie desde el mes de Setiembre de 1868.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Continúase pidiendo limosna en los templos para las pobres religiosas de esta Capital; son ya cinco meses lo que se les adeuda. Las Señoras de la Conferencia de S. Vicente de Paul han tomado la honrosa iniciativa, que Dios no dejará sin premio, de escitar á otras Señoras de la población, para que unidas aprovechen la buena disposición en que se encuentran las almas caritativas, escandalizadas de la dolorosa situación á que se ven reducidas las esposas de Jesucristo por los nuevos Juliános. Hasta ahora su cristiano celo va recogiendo el fruto que era de esperar de Salamanca. ¡Bien por las damas de esta católica ciudad!

El domingo al mediodía llegaron á la cárcel pública de esta Capital los presos Carlistas de Moggarráz, acompañados de cuatro Guardias civiles; sus hermanos políticos de esta, al salirles al encuentro para animarles, no pudieron menos de entusiasmarse al verles entonando canciones y saludando á todo el que encontraban á su paso, diciendo *somos Carlistas, y venimos presos porque se nos calumnia*; hemos sabido que en el pueblo de

marchando á su auxilio, destrozan por completo las agarenas, así como tambien fugaron el ejército del terrible en 1137, abatieron el orgullo del Califa de Egipto en humillaron en Torbolet en 1179 la soberbia del Sultán y pasearon victorioso el estandarte de la Cruz por Ptolemaida, Damiata, Antioquia é Ilion, páginas todas á las gloriosas que registra la noble milicia del Temple en de su historia. Perdida la Palestina en el año 1303, los Caballeros Templarios á establecerse en la Europa, cual, ya á causa de sus riquezas, como quieren unos, ya excesos, como juzgan otros, fueron denunciados al Papa y en 1306, por el Rey de Francia Felipe el Hermoso, su consecuencia, confiscados sus bienes en 1307. Acusados de idolatras y apóstatas, se hizo necesaria la interstigio y era directa de la Santa Sede. Reunieronse á instancias del varios concilios, á pesar de las reiteradas protestas de templarios: no fué de los menos notables el de Salamanca, el año 1311, y al que asistieron, entre otras notabilidades españolas, el Arzobispo de Compostela D. Rodrigo, el Abulense, Alfonso Atreciense y otros. Por mandato expreso de Castilla y Leon D. Alfonso, llamose y vinieron en el Concilio los Caballeros Templarios, residentes en sus para presenciar la discusion y fallo de su causa; salió en dicho concilio, aun cuando no libró tan felizmente en los demas. En vista de esto, reunido en Roma un de Cardenales, se determinó proceder contra los Caballeros y en el concilio general de Viena, convocado en 1309 y celebrado en 1311 y 1312, en sesión, se declaró suprimida dicha Orden, en virtud de un decreto especial, que dado por el Papa y aprobado por el dice así: *Cum gravi cordis amaritudine et dolore, non definitur sententia; cum eam super hoc secundum inquisitionem predictam non possemus fere de jure, sed per viam ordinacionis apostolicæ prefatum quondam Templi ac ejus strum, habitum atque nomen sustulimus, remocavimus ac perpetua prohibitioni subjecimus, Sacro approbante, personas et bona ejusdem Ordinis ordinationi sedis Apostolicæ reservantes etc.*

llamados por el Señor para blandir su espada en el campo de batalla contra el sarraceno ó el Turco; por esto añadió á los tres votos religiosos el cuarto de pelear contra los Infieles, tomando por insignia de su milicia el estandarte rojo con cruz blanca, cuyo nuevo voto y distintivo merecieron la aprobacion del Sumo Pontifice Inocencio II, en el año de 1130.

Constituida ya definitivamente la Orden, empezó á producir fecundos y laudables resultados. El primer ensayo de su milicia fué el triunfo, que en defensa de Balduino II, Rey de Jerusalem, consiguió contra el Califa de Egipto y el Rey de Damasco; registrando además esta Orden en los fastos de su historia, páginas tan gloriosas como la toma de Tiro en 1125, la de Ascalon en 1133, la rota de Noradino sultán de Egipto, el asalto y toma de Balbeis en 1163, el asedio del Cairo en 1168, la fuga del ejército de Saladino en 1187, el glorioso ataque de Ptolemaida, la toma de Damiata en 1219, y tantos otros hechos heroicos que la honran y enaltecen.

Perdida la Palestina en el año 1291, se vieron obligados los Caballeros de esta Orden á pasar á la isla de Chipre, en el mar de Levante, cediéndoseles la Ciudad y puerto de Limicon. Posteriormente, en el año 1309, se establecieron en Rodas, mas á consecuencia de los continuos ataques y asechanzas de que eran objeto por parte de los Turcos, pasaron á la isla de Malta en 1430, con anuencia y beneplácito del Gran emperador Carlos V, y bajo condicion de feudo. Ellos la fortificaron y poblaron, y estableciéndose en ella, tomaron desde entonces el nombre de Caballeros de S. Juan de Malta, con el cual han llegado hasta nuestros dias.

No fué esta la sola Orden que, nacida á la sombra del Santo Sepulcro, é inspirándose en los mas sólidos principios de la Religion y caridad cristianas, allí donde nació y padeció su divino Fundador por nuestra salvacion, se dedicó al cuidado y proteccion del desvalido. Otra institucion, noble y sublime como la precedente, tuvo origen en la tierra Santa. Corria el año de 1099 en el que, gracias al denodado valor de los Cruzados y á sus heroicos esfuerzos, Jerusalem era ya Ciudad Cristiana, y la gigantesca torre de Omar ostentaba en sus aspilleras almenas el sagrado estandarte de la cruz. Rescatado el Santo Sepulcro de la tiranía de los Infieles, y libre ya á los Cristianos la en-

Aldeatejada les aguardaban algunos Carlistas de esta Capital, donde se les agasajo con dulces y copas. La cárcel se encuentra invadida diariamente por multitud de personas que acuden a visitarlos, ofreciéndoles camas, braseros, comestibles, tabaco, etc. etc. Los 15 presos, jóvenes, alegres y contentos reciben las visitas abrazando a sus hermanos políticos que no conocían.

Con este motivo reiteramos a nuestros amigos políticos y correligionarios las advertencias que diferentes veces les hemos hecho, de que no se comprometan, ni comprometan la noble y santa causa que sustentamos. El gobierno se ve perdido, se ve en un completo aislamiento, el carlismo lo llena todo, no tienen nuestros enemigos medio legal para disolver nuestras pacíficas juntas, esto les desespera, y en su impotente rabia, promueven los agentes del liberalismo ruidosos escándalos, forman y dan cuenta de supuestas partidas carlistas, para sorprender a incautos, y como el odio a la situación es general en todas partes, confían que habrá sediciosas manifestaciones para tomar ocasión de declarar al carlismo fuera de la ley. Les advertimos igualmente que no den oídos a sujetos desconocidos que fingiéndose militares carlistas, traman planes infernales. Nuestra actual misión se reduce al proselitismo, a ganar correligionarios y nada más: presentar al liberalismo tal cual es, y probar la bondad y excelencia de nuestra causa.

La manifestación republicana de que hablamos en otro lugar contra las quintas, se hizo por el orden siguiente: Formáronse los grupos en las eras de fuera de la puerta de Zamora. Venían precedidos de la música del Hospicio, a continuación una bandera enrollada, luego un cartelón que decía afuera quintas, terminando con otras dos banderas de color morado.

La concurrencia a los templos en estos santos días es extraordinaria como pocas veces se ha visto.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos en la Capilla de la Santísima Trinidad.
La sociedad de devotos del glorioso Patriarca

San José de esta Ciudad, ha dispuesto, para pedir a Dios, por intercesión del Santo, el triunfo de la Iglesia y el alivio de las tribulaciones del Romano Pontífice, que el día 19 del presente mes de Marzo a las diez y media, se celebre una Misa solemne, con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará D. José Martínez Cárcelos, Beneficiado de esta Santa Basílica Catedral, y concluida la Misa se reservará.

ANUNCIOS.

Estudio Pictórico y Academia de dibujos Geométrico, perspectivo Lineal, estudio de Sombras, Topográfico y proporciones del cuerpo Humano, por Francisco Lopez, Plaza Mayor, número 26. En dicho estudio se hacen toda clase de retratos al Oleo, Foto-pinturas, se amplian las Fotografías y cuantos asuntos históricos se encarguen. 4-3

Medicinas recomendadas por los hechos.

PASTILLAS PECTORALES DEL DOCTOR GARCIA.

Bien probado está por médicos y enfermos que nuestras pastillas son muy superiores a todo medicamento nacional ó extranjero, para la curación de la tos, por antigua y rebelde que sea, ronqueras, afecciones de garganta y de los bronquios, vómitos de sangre y alteraciones de la voz, sin que entren en su composición ningún calmante ni narcótico. Precio 10 rs. caja, Madrid, botica del autor, Hortaleza, núm. 9; Sevilla, Mateos; Cádiz, Jordan; Málaga, Prolongo; Coruña, Moreno y Villar; Cáceres, Dr. Salas; Valencia, Rives.

Inyección de D. Juan.
Si quereis desterrar radicalmente cualquier padecimiento contagioso, flujo blanco, leucorreas, gonorrea, dolores, picazon, escozor, estreces, etc., acudid a nuestra inyección y vereis cumplidos vuestros deseos.—8 reales frasco.

Pildoras depurativas laxantes.
En los padecimientos de estómago, está probado

que es el medio mas eficaz y seguro de conseguir grandes curaciones, demostrando con ejemplos incontrovertibles que todos pueden observar. 10 reales caja, 5 media.

Rob Green.
De las esperiencias del autor (médico de Nueva York), confirmadas por todos los mejores prácticos de aquel país, y posteriormente por los de España resulta que es el mejor antisifilítico que se ha usado con oportunidad, aun en los casos de sífilis constitucional, esté ó no degenerada, tisis, laringe y tubérculos del pulmon.—24 reales frasco. Salamanca, D. Angel Villar.

Libros importantes y de actualidad.

Segur.	La Libertad.	4 1/2
Idem.	La Fé ante la ciencia.	2 1/2
Aparisi.	La Cuestion dinástica.	4 1/4
Fauró.	Organizacion de la Comunion Carlista.	3 1/2
	Testamento del liberalismo	2 1/4
	Carta-consejo a D ^a Isabel.	1 1/4
La Fuente.	La Pluralidad de Cultos.	21
	El Burro guason.	4 1/4
Comin.	Catolicismo y Racionalismo. Estudios sobre la literatura católica del siglo XIX.—Dos tomos en 4. ^o	42
	Las Honras de España.	2 1/2

Saquerio para trigos, harinas, azúcares, avellana, almendra, arroces, cacahuet, lanas, minerales y cualquiera clase de polvo y semillas. Ytes en pieza y lencería en varias calidades y anchos a precios de fábrica muy ventajosos.

Ventas al por mayor.
Para mas antecedentes y pedidos dirigirse a señores F. Bosch y Compañía de Valencia. 3-

SALAMANCA:
IMP. A CARGO DE ANTONIO DE ANGELO,
Rua, 57.

trada en la Ciudad de los Apóstoles y los Profetas, millares de peregrinos de todos los países del mundo concurrían a prosternarse y a venerar los lugares santificados con la presencia de J. C. Empero los musulmanes, enemigos implacables del nombre cristiano, enfurecidos y desesperados a la sazón a causa de la reciente pérdida de Jerusalem, infestaban los caminos de Palestina, saqueando, despojando y violentando al desvalido peregrino, que en alas de su abnegación y de su fé, renunciaba la paz y tranquilos goces del hogar doméstico, tan solo por hacer el Santo viage. Observando tales depredaciones varios piadosos Caballeros, y movidos a compasión de los pobres romeros de Palestina, formaron el noble propósito de instituir una asociación religioso-militar que, al propio tiempo que el engrandecimiento y mayor gloria del Santo nombre de Dios, tuviese por objeto la defensa de los peregrinos, y sirviese de valla y antemural a las vandálicas acometidas de los Turcos. Fueron los fundadores de tan loable y magnánimo pensamiento, Hugo de Paganis, natural de Nócera, en la provincia de Basilicata, en el reino de Nápoles, y Godofredo de Sant Amore, de nación francés, juntamente con otros siete Caballeros. Tomada su heroica resolución, el año 1119, en presencia del Rey Balduino y a los piés del Santo Patriarca de Jerusalem Wormondo ó Guarimondo, juraron además de los tres solemnes votos monásticos, defender la fé sacrosanta de J. C. y socorrer y prestar su auxilio a los peregrinos de Palestina, dedicándose a la guarda y custodia de los caminos de Tierra Santa. El Rey Balduino les cedió un Hospital, próximo al antiguo templo de Salomon, en el cual se establecieron, tomando el nombre de Caballeros Templarios. La defensa del Santo Sepulcro y del Reino de Jerusalem, amenazado por los turcos en el año 1127; esta fué su primera y principal empresa, que supieron llevar a cabo con felicidad y heroismo. Cobró con esto honor y fama la santa milicia del Temple, y ansiosa de la confirmación pontificia, acudió a los piés del Papa Honorio II, en el año 1128. Altamente satisfactoria fué para los Guerreros de Cristo, la benévola acogida que les dispensara el Pontífice. El célebre concilio de Troyes, que el Cardenal Mateo, Legado a latere, del Papa Honorio, habia reunido en Francia en dicho año de 1128, recibió a los Caballeros con muestras inequívocas de aceptación y singular aprecio. Asistia a tan gloriosa asamblea el Santo Abad de Claraval,

Bernardo, al cual, por su admirable sabiduría y por la pureza de su vida y costumbres, se le encomendó el cuidado de dar a los Templarios una regla fija y exacta que fuese aprobada por el Papa. Aceptó el Santo este penoso cargo, y redactó y dispuso sabiamente la regla que debía servir de pauta y norma a los Caballeros, la cual presentada y examinada por el Conclave y despues por el Pontífice, mereció de ambos unánime aceptación. Señalóseles el hábito ó traje que debían de llevar; consistia este en un vestido de lana blanca, en forma de manto, sobre el que ostentaban su cruz de color rojo, llevando la armadura cubierta por el hábito.

Vióse crecer en breve tiempo el instituto de la milicia del Temple, por lo que acordaron los Caballeros reunir en Jerusalem un Capítulo general; reunióse en efecto, y en él suplicaron obtuvieron la total independencia del Patriarca Jerosolimitano cuya supremacía habian hasta entonces reconocido: nombróse su maestro de la Orden a Ricardo, de nación francés, y se le concedió a la distinción por grados, de los Caballeros, del siguiente: Gran Cruz, Comendador, Caballero, sirviente de mas y sirviente de oficio. Acreditáronse extraordinariamente los Templarios en todos los Estados Cristianos, estendiéndose su instituto por España, Portugal, Francia, Italia, Hungría y otros reinos. Fundáronse riquísimas encomiendas, y con las frecuentes conquistas en Asia, llegaron a tal grado de poder que una vez debieron los Reyes de Jerusalem a los Caballeros Templarios su sostenimiento en el trono. Con el aumento de riquezas crecieron al propio tiempo los abusos: para reformarlos se hizo necesaria la convocación de un segundo Capítulo general, en el que, además de corregir aquellos, se reformó tambien la cruz, el estandarte de la Orden, inscribiendo en este último el lema «Non nobis, Domine, sed nomini tuo da gloriam.»

Interminable seria el querer referir detalladamente todas y cada una de las victorias del glorioso instituto Templario; mas es de especial mención la derrota del ambicioso Sanguino, Rey de los Turcos. Habia este invadido el principado de Antioquia, llevando la muerte y la destrucción ligadas a sus banderas, hasta los confines de Alepo, amenazando destruir el Reino de Jerusalem, regido a la sazón por Balduino III. Viendo este peligro que le amenazaba, acude a los Caballeros